FECHA PRESENTE ACTA:	Contrato No.1289 de 2022
CONTRATANTE / PARTE	MUNICIPIO DE TUNJA
CONTRATISTA / CONTRAPARTE	MEGACONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS Con NIT 900746991-0 R/L DAVID TOCARRUNCHO
INTERVENTOR / SUPERVISOR	SIGMA INGENIERIA MC S.A.S Nit 901367752-4 Representante Legal: JULIAN ANDRES TOVAR C.C 1.049.365.706 DE Tunja (Boyaca)
OBJETO CONTRACTUAL	"SI-163 ESTUDIOS Y DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN A MONTO AGOTABLE DEL URBANISMO PARA LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA URBANIZACION TORRES DEL PARQUE MUNICIPIO DE TUNJA BOYACÁ"

En la ciudad de Tunja, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE ACLARACIÓN**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Documento a corregir	Liquidación
Motivo	El motivo de la presente aclaración se refiere exclusivamente a las fechas: en el acta de terminación y en el acta de recibo final a satisfacción se precisa que la fecha correspondiente a la Ampliación No. 5 de la Suspensión No. 1 es el 21 de mayo de 2023, lo cual se encuentra evidenciado en el acta de terminación respecto a la suscripción del acta de recibo final.

ACUERDAN

En el acta de terminación y en el acta de recibo final a satisfacción se aclara que la fecha correspondiente a la Ampliación No. 5 de la Suspensión No. 1 es el 21 de mayo de 2023, lo cual se evidencia en el acta de terminación en relación con la suscripción del acta de recibo final.

FIRMA:
NOMBRE:
MEGACONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS
CONTRATISTA

FIRMA:
NOMBRE:
SIGMA INGENIERIA MC S.A.S
INTERVENTOR

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	JULIAN ANDRES TOVAR	INTERVENTOR	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

"PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."